

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUNIKGLOBAL S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las ocho horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en Luque # 204 y Pedro Carbo, Edificio José María Sáenz, Piso # 4 Oficina # 401, se encuentran presente los accionistas de la compañía **SUNIKGLOBAL S.A.**: señor Ramchandani Nikhil Sunil, debidamente representado por el señor Dinesh Balwani Narendra, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el señor Sunil Kumar Ramchandani debidamente representado por el señor Dinesh Balwani Narendra, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside de forma Ad hoc la sesión la señora Marjorie Tatiana Asanza Castro, y actúa en la Secretaría Ad hoc el señor Dinesh Balwani Narendra, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018;
- PUNTO DOS.-** Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2018;
- PUNTO TRES.-** Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2018;
- PUNTO CUATRO.-** Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2018.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Secretario de la junta hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra la Presidente de la junta indica que no existen dividendos por repartir. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra el Secretario de la Junta, señor Dinesh Balwani Narendra, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, la Presidente Ad hoc de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las nueve horas con treinta minutos del mismo día. F) Ramchandani Nikhil Sunil, debidamente representado por el señor Dinesh Balwani Narendra – Accionista; F) Sunil Kumar Ramchandani debidamente representado por el señor Dinesh Balwani Narendra – Accionista; F) Marjorie Tatiana Asanza Castro, Presidente Adhoc de la Junta; F) Dinesh Balwani Narendra, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.

*NB/wani*

**Sr. Dinesh Balwani Narendra**  
**Secretario Ad Hoc de la Junta**